INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 60,780,372.00 **PERIODO:** 21 al 30 de Noviembre de 2024

ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4312 DE 2024

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

INTERVENTOR: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JANNIER SALAS QUEJADA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ CONTRATO DE OBRA No.: 4303 DE 2024

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de julio 2026 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: Hasta 31 de julio 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/11/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 14,800,000,000.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 14,800,000,000.00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ____ de fecha _____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		Director de Interventoría	$ 8,000,000.00	$ 500,000.00	22.00	$ 187,000,000.00					0.30	$ 2,550,000.00	0.30	$ 2,550,000.00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6,300,000.00	$ 500,000.00	44.00	$ 299,200,000.00					0.60	$ 4,080,000.00	0.60	$ 4,080,000.00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4,426,000.00	$ 300,000.00	44.00	$ 207,944,000.00					0.60	$ 2,835,600.00	0.60	$ 2,835,600.00
		Profesional Ambiental	$ 4,920,000.00	$ 500,000.00	22.00	$ 119,240,000.00						$ -	0.00	$ -
		Profesional Social	$ 4,920,000.00		22.00	$ 108,240,000.00					0.13	$ 639,600.00	0.13	$ 639,600.00
		Profesional de Sostenibilidad	$ 4,920,000.00		22.00	$ 108,240,000.00						$ -	0.00	$ -
		Profesional SST	$ 4,920,000.00		22.00	$ 108,240,000.00						$ -	0.00	$ -
		Profesional SIG	$ 4,920,000.00		12.00	$ 59,040,000.00						$ -	0.00	$ -
		Profesional Valuatorio	$ 4,920,000.00		12.00	$ 59,040,000.00						$ -	0.00	$ -
		Profesional Técnico Predial	$ 4,920,000.00		12.00	$ 59,040,000.00					0.13	$ 639,600.00	0.13	$ 639,600.00
		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,920,000.00		12.00	$ 59,040,000.00					0.13	$ 639,600.00	0.13	$ 639,600.00
		Profesional Electrónico y/o Electrico de Mantenimiento	$ 4,920,000.00		12.00	$ 59,040,000.00					0.13	$ 639,600.00	0.13	$ 639,600.00
		Abogado	$ 6,430,000.00		12.00	$ 77,160,000.00					0.13	$ 835,900.00	0.13	$ 835,900.00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 803,416,000.00								
		Especialista Jurídico Predial	$ 7,500,000.00								0.13	$ 975,000.00	0.13	$ 975,000.00
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7,500,000.00								0.30	$ 2,250,000.00	0.30	$ 2,250,000.00
		Especialista en Estructuras	$ 7,500,000.00								0.13	$ 975,000.00	0.13	$ 975,000.00
		Especialista en Transito	$ 7,500,000.00									$ -	0.00	$ -
		Especialista Ambiental	$ 7,500,000.00									$ -	0.00	$ -
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7,500,000.00								0.30	$ 2,250,000.00	0.30	$ 2,250,000.00
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,500,000.00									$ -	0.00	$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 7,500,000.00									$ -	0.00	$ -
		Especialista en Gerencia de Proyectos	$ 7,500,000.00									$ -	0.00	$ -
		Especialista en Sostenibilidad	$ 7,500,000.00								0.13	$ 975,000.00	0.13	$ 975,000.00
		OTROS COSTOS DE PERSONAL												
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24												
		Provisión Jornadas 7X24				$ 260,000,000.00								
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 2,573,880,000.00**						$ 20,284,900.00		$ 20,284,900.00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.36						2.36		2.36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 6,074,356,800.00**						$ 47,872,364.00		$ 47,872,364.00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ____ de fecha _____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		CARGO / COSTOS VARIABLES												
		Avance de obra No (…) N	$ 1,518,589,200.00	SEGÚN AVANCE DE OBRA		$ 1,518,589,200.00					0.85%	$ 12,908,008.00	0.85%	$ 12,908,008.00
		Ajuste por Acta de modificación												
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 1,518,589,200.00						$ 12,908,008.00		$ 12,908,008.00
		* SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (7) = (B)				$ 1,518,589,200.00						$ 12,908,008.00		$ 12,908,008.00
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 7,592,946,000.00						$ 60,780,372.00		$ 60,780,372.00
		* VEEDURIA TECNICA CIUDADANA (Gastos reembolsables) = (D)				$ 3,300,000.00						$ -		$ -
		* PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = €				$ 4,840,728,790.00						$ -		$ -
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) +(E) = (F)				$ 12,436,974,790.00						$ 60,780,372.00		$ 60,780,372.00
		* IVA = 19% * (F) = (G)				$ 2,363,025,210.00						$ 11,548,271.00		$ 11,548,271.00
		* COSTO TOTAL = (F) + (G)				$ 14,800,000,000.00						$ 72,328,643.00		$ 72,328,643.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 60,780,372.00 **PERIODO:** 21 al 30 de Noviembre de 2024

ACTA FINAL ☐

	VALOR	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	0.00%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	0.00%
Valor Amortizado Acumulado	$ -	0.00%
Valor Saldo por Amortizar	$ -	0.00%

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 60,780,372

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
* COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	47,872,364.00	$ 9,095,749.16	$ 56,968,113.16
* CARGO / COSTOS VARIABLES	12,908,008.00	$ 2,452,521.52	$ 15,360,529.52
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	60,780,372.00	$ 11,548,271.00	$ 72,328,643.00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 72,328,643 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.

6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01191-0073 CPITVC

Firma:
Nombre: ING. JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202181087 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.